

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 3000/2002).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a Información Pública, el expediente incoado en esta Delegación con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Asset@Logistic,A.G.
 Domicilio: C/ Hermanos Pinzón, núm. 19, 1.º-2 (04005-Almería).

Finalidad: Parque eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Almería I».
2. Emplazamiento: Pjes. «Atalayones de Santa Olaya», t.m. de Níjar, en la provincia de Almería.
 Coordenadas U.T.M.:

X	Y
571170	4096369
571389	4096580
572013	4096640
573696	4096343
574812	4095889
575681	4095714
575979	4095328
574783	4094365
574119	4094441
573343	4094577
573435	4095042
574014	4096018
573389	4096197
572087	4096382
571835	4096174
571538	4096111
571219	4096240

3. Términos municipales afectados: Níjar (Almería).
4. Potencia: 33,00 MW.
5. Aerogeneradores:

Número de aerogeneradores: 22.
 Rotor:

Tipo: 3 palas.
 Diámetro: 70 m.
 Velocidad de giro: 11.0-22.0 rpm.
 Emplazamiento: Fuste metálico de 65 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V/50 Hz.
 Potencia: 1500 kW.
 Velocidad nominal: 1500 rpm.

C.T. generador:

Potencia: 1600 kVA.
 Tensión: 0,69/20 kV.
 Emplazamiento: Exterior del fuste.

6. Líneas de conexión de generadores a subestación:

Número de líneas: 5 (L- I, II, III, IV y V).
 Trazado: Subterráneo.
 Sección: 3 unipolares de secciones adecuadas de hasta 300 mm² Al.
 Tipo de conductor: DHZ1 12/20 kV.

7. C.T. de S. Auxiliares:

Potencia: 100 kVA.
 Tensión: 0,420-0,242/20 kV.
 Emplazamiento: Interior.

8. Subestación:

Entrada: Subterránea. 5 posiciones en 20 kV.
 Salida: Aérea. 1 posición en 132 kV y 1 posición 20 kV (S. auxiliares).
 Tensión: 20/132 kV.
 Potencia: 50 MVA.
 Tipo: Intemperie.

9. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.
 Presupuesto en euros: 15.069.336,89 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 17 de septiembre de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 3040/2002).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comu-

nidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública, el expediente incoado en esta Delegación con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Asset@Logistic, A.G.
Domicilio: C/ Hermanos Pinzón, núm. 19, 1.º-2 (04005-Almería).

Finalidad: Parque eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Almería II».
2. Emplazamiento: Pjes. «Atalayones de Santa Olaya», t.m. de Níjar, en la provincia de Almería.
Coordenadas U.T.M.:

X	Y
573175	4098055
574605	4097848
574844	4097089
575467	4095992
575783	4095685
575662	4095685
574778	4095788
573299	4096317
573271	4097126
573085	4097888

3. Términos municipales afectados: Níjar y Lucainena de las Torres (Almería).

4. Potencia: 31,50 MW.

5. Aerogeneradores:

Número de aerogeneradores: 21.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 70 m.

Velocidad de giro: 11.0 - 22.0 rpm.

Emplazamiento: Fuste metálico de 65 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V/50 Hz.

Potencia: 1500 kW.

Velocidad nominal: 1500 rpm.

C.T. generador:

Potencia: 1600 kVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Exterior del fuste.

6. Líneas de conexión de generadores a subestación:

Número de líneas: 5 (L- I, II, III, IV y V).

Trazado: Subterráneo.

Sección: 3 unipolares de secciones adecuadas de hasta 300 mm² Al.

Tipo de conductor: DHZ1 12/20 kV.

7. C.T. de S. Auxiliares:

Potencia: 100 kVA.

Tensión: 0,420 - 0,242/20 kV.

Emplazamiento: Interior.

8. Subestación:

Entrada: Subterránea. 5 posiciones en 20 kV.

Salida: Aérea. 1 posición en 132 kV y 1 posición 20 kV (S. auxiliares).

Tensión: 20/132 kV.

Potencia: 50 MVA.

Tipo: Intemperie.

9. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Presupuesto en euros: 13.925.734,92 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 17 de septiembre de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 3033/2002).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública, el expediente incoado en esta Delegación con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Asset@Logistic, A.G.

Domicilio: C/ Hermanos Pinzón, núm. 19, 1.º-2 (04005-Almería).

Finalidad: Parque eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Almería III».
2. Emplazamiento: Pjes. «Atalayones de Santa Olaya», t.m. de Níjar, en la provincia de Almería.
Coordenadas U.T.M.:

X	Y
571281	4097380
571887	4097120
572504	4097626
572085	4097966
572311	4098169
573228	4098165
573501	4096277
572801	4096324
572647	4096537
571503	4096458
571428	4096786
571157	4097108

3. Términos municipales afectados: Níjar y Lucainena de las Torres (Almería).

4. Potencia: 30,0 MW.

5. Aerogeneradores:

Número de aerogeneradores: 20.